





# Memorando Nro. MIDUVI-SV-2018-0733-M

Quito, D.M., 15 de junio de 2018

PARA: Sr. Arq. Carlos Harold Caicedo Tapia
Director de Regulación de Vivienda

**ASUNTO:** Incumplimiento de Recomendaciones al Examen Especial DAI-AI-0113-

2016-DAI-AI-0143-2016; DAI-AI-0388-2015; Y DAI-0719-2016

Mediante Memorando Nro. MIDUVI-DAI-2018-0136-M, de 01 de junio de 2018, la Dra. María del Carmen Rivera Rivera Directora de Auditoría remite en físico un ejemplar del informe del Examen Especial DNAI-AI-0370-2018, "Al cumplimiento de recomendaciones emitidas en los informes aprobados en los exámenes especiales practicados por la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda — DAI-AI-0151-2015; DAI-AI-0370-2015; MIDUVI: DAI-AI-0113-2016; DAI-AI-0143-2016; DAI-AI-0388-2015; Y DAI-0719-2016, por el periodo comprendido entre el 2 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2017", aprobado por la Contraloría General del Estado el 15 de mayo de 2018.

El informe contiene recomendaciones, que deben ser cumplidas por los servidores que tiene relación, las mismas serán objeto de seguimiento en una nueva acción de control y su inobservancia será sancionada, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.

Entre las recomendaciones incumplidas, se encuentra:

#### Nro. 1 Y NOMBRE DEL INFORME, DAI-AI-0370-2015

"Al Proceso de postulación calificación, entrega de bonos y habitabilidad de los proyectos de vivienda rural, de la Dirección Provincial MIDUVI Cotopaxi, por el periodo comprendido entre 1 de enero de 2012 y el 13 de diciembre de 2013".

#### COMENTARIO

"Ausencia de un manual de procedimientos institucional que oriente los esfuerzos en forma sistemática y uniforme la conducta del personal involucrado en el proceso".

#### Nro. DE LA RECOMENDACIÓN

"Al Subsecretario de Vivienda.- Recomendación 8. Dispondrá al Director de Regulación de Vivienda elabore un manual de procedimientos específico que regule, encamine y oriente a los servidores que participan en los procesos; que compendie la descripción y desarrollo de las actividades, su orden de ejecución, servidores responsables, tiempos de aplicación y documentos que recopilen y acumulen los diferentes elementos de la gestión de promoción social, calificación de beneficiarios, otorgamiento del bono, entrega de viviendas y confirmación de la habitabilidad".

## Nro. 2 Y NOMBRE DEL INFORME, DAI-AI-0113-2016

"Al Proceso de postulación calificación, entrega de bonos y habitabilidad de los proyectos de vivienda rural, de la Dirección Provincial MIDUVI Esmeraldas, por el periodo comprendido entre 1 de enero de 2012 y el 13 de diciembre de 2013".

# COMENTARIO

"Ausencia de un manual de procedimientos institucional que oriente los esfuerzos en forma sistemática y uniforme la conducta del personal involucrado en el proceso".

"Al Subsecretario de Vivienda.- Recomendación 9. Dispondrá al Director de Regulación de Vivienda elabore un manual de procedimientos específico que regule, encamine y oriente a los servidores que participan en los

# MINISTERIO DE **DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**





# Memorando Nro. MIDUVI-SV-2018-0733-M

Quito, D.M., 15 de junio de 2018

procesos; que compendie la descripción y desarrollo de las actividades, su orden de ejecución, servidores responsables, tiempos de aplicación y documentos que recopilen y acumulen los diferentes elementos de la gestión de promoción social, calificación de beneficiarios, otorgamiento del bono, entrega de viviendas y confirmación de la habitabilidad".

Por lo expuesto sírvase informar y dar respuesta a las Recomendaciones hechas por Contraloría sobre las gestiones que la Dirección de Regulación de Vivienda ha realizado.

Atentamente,

## Documento firmado electrónicamente

Arq. Rafael Antonio Carrasco Quintero SUBSECRETARIO DE VIVIENDA

Referencias:

- MIDUVI-DAI-2018-0136-M

Anexos

- anexo\_2-de\_informe\_de\_contraloría-2018.pdf

jc/pp

\* Documento generado por Quipux